

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestres, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 26

No se admiten los originales sin firmar

IMPUESTO SOBRE INQUILINATO

Es por todo extremo lamentable que para hacer la oposición á los proyectos económicos del señor Ministro de Hacienda se apele por algunos periódicos á propalar noticias desprovistas de todo fundamento, con las cuales se procura un movimiento de opinión que, para ser justo, debería ser fundado.

Tal sucede con lo que en uno de sus últimos números consigna «El Liberal» respecto al impuesto sobre inquilinato, que supone se crea, y que no exista. El contrato de arrendamiento ha estado sujeto al impuesto de hipoteca desde el año 1845, y después, con pequeñas interrupciones, al de traslaciones de dominio hoy de derechos reales sin que el proyecto presentado á las Cortes se haga alteración sensible, pues el tipo de gravamen de medio por ciento es el mismo que se estableció en la ley de 1845. Es de todo punto injustificada la alarma que el citado periódico se propone causar respecto á los contratos de inquilinato hechos en documento privado, porque si se hubiera tomado la molestia de leer el proyecto habría visto que no están sujetos al impuesto de derechos reales. Con tales procedimientos, lejos de ilustrar la opinión contribuyendo de buena fe á que subsanen errores, si los hubiera, lo que hacen es incurrir en inexactitudes notorias, cuyas consecuencias no pueden conducir á nada provechoso para el país, cuya defensa se invoca.

Las declaraciones que sin duda de buena fe, ha pretendido hacer otro periódico de la noche suponiendo que el proyecto de ley se refiere sólo á los á los arrendamientos inscriptos en el Registro de la propiedad, no coinciden tampoco con el texto del proyecto pues bien claro aparece en éste, que los arrendamientos escrituras y á los que consten por documento oficial, ya sea ó no administrativo, aunque no hayan inscribirse y cualquier que sea el tiempo desde su duración, están sujetos al impuesto, y no lo están, por consiguiente, los que sólo se consignan en documento privado.

De todas partes

El Ministro de las Colonias de Inglaterra, Sr. Chamberlain, ha pronunciado en Birmingham un discurso de verdadero alcance político respecto de la cuestión del Transvaal.

En él enumeró los beneficios que debe á Inglaterra la región sudafricana y los agravios de que puede lamentarse con razón la Gran Bretaña; reclamó la ejecución de los convenios vigentes; protestó contra el aumento de gastos que ocasiona á la nación inglesa la actitud del Transvaal, é hizo constar que Inglaterra no tratará de atentar contra la independencia de dicha República, pero si no quería justicia para los ingleses residentes en ella.

El Ministro manifestó terminando la esperanza de que podrá conservarse la paz sin recurrirse á medios violentos y sólo por la presión moral.

Dicen de Roma, que ha causado gran sensación en Italia, especialmente en el mando político la noticia de haber sido condenada como espía, en Niza, el general Gilletta.

Telegrafían de San Petersburgo que el gobierno ruso ha acordado pagar por un término de diez años los derechos que percibe la Compañía del Canal de Suez á todos los vapores de la marina mercante rusa con objeto de alentar la iniciativa de los armadores y comerciantes y fomentar la navegación en el Océano Indio y el Pacífico.

Estando cazando jabalíes en el término de Andújai Evaristo Gatiérrez y su cuñado Francisco Pérez Ballesteros, el primero, creyendo tirar sobre un jabato, hizo sobre el segundo un disparo tan certero, que le atravesó el corazón, produciéndole la muerte instantánea.

Al decir de la prensa inglesa está, á punto de desaparecer el califato del Sudán, pues

las tribus sudanesas aliadas de Inglaterra derrotaron y dispersaron á las tropas que mandaba el califa, quien se ha visto obligado á apelar á la fuga.

The Globe, de Londres, considera inminente la captura de este caudillo.

Dicen del Cairo que el Califato se halla cercado por los arabes rebeldes que ocupan la costa, habiendo perdido el apoyo de los desviches y viéndose privados de provisiones.

El general Roget se ha presentado al ministro de la Guerra francés solicitando saber los motivos á que ha obedecido su traslado.

Gallifet le recibió muy cortesmente; pero al ver el tono altanero con que Roget le pedía explicaciones, le contestó: «General; el ministro de la Guerra no tiene por qué daros explicaciones, sino la orden terminante de marchar inmediatamente á vuestro destino.»

El estado de salud de su Santidad es completamente satisfactorio.

El día 11, con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, el Papa asistió al solemne Triduo, atravesando á pié la Capilla Paulina, donde la gente se disputaba la honra de poder besarle la mano, ó el borde de la blanca sotana, siendo acogidas tales manifestaciones de cariñoso respecto con benévola sonrisa por Su Santidad.

Entre la concurrencia llamaron la atención varios marinos españoles del «Nautilus», anclado en Civitavecchia.

El sábado, día 18 de Marzo, el mundo astronómico apenas repuesto de la emoción producida por el descubrimiento del planeta recientemente bautizado con el nombre de Esos, ha tenido una sorpresa con motivo de los telegramas del observatorio astronómico de Kiel anunciando un nuevo descubrimiento; el de un nuevo satélite que ha venido á formar parte de la numerosa familia que rodea á Saturno. Ha sido descubierto por un profesor Guillermo H. Pickering, ayudante astronómico del observatorio Lowell, Flagstaff, estado de Arizona (Estados Unidos); observatorio donde la pureza de la atmósfera ha facilitado ya tantos descubrimientos.

CON PLUMA AJENA

El árbol de Guernica

Jossemari quedó huérfano y sólo en este mundo, cuando aún era muy pequeño.

Desde entonces tuvo por madre á la tierra vascongada, que le vió nacer, y le alimentó y le crió, como alimenta y cria á las plantas y á los pájaros.

El agradecimiento hizo germinar en su alma un amor profundo á la patria chica, formada por aquellas costas, por aquellas montañas y por aquellos valles, que en su naciente imaginación infantil adquirían personalidad, siendo bien pronto objeto especial de su culto el histórico árbol de Guernica, en cuyas inmediaciones nació, y á cuya sombra se cobijó muchas veces, basado por el aura y arrullado por las aves; parecía comprender instintivamente el pobre niño la tradición y el significado del sagrado roble, símbolo de las libertades vascas.

La vida errante de Jossemari duró hasta los nueve años de edad, en que un honrado casero lo tomó á su servicio; en lo sucesivo el muchacho y una niña de igual edad, cuyo nombre era Antoni, hija del casero, vivieron como hermanos.

Ambos llamaron al casero *aita*, padre, nosotros también le llamaremos lo mismo.

Antoni y Jossemari ayudaban al buen *aita* en sus faenas del campo; juntos pasaban las veladas de invierno: solos conversaban en verano á la luz de las estrellas y unidos visitaban al próximo árbol de Guernica.

Tal intimidad no era peligrosa mientras duró su niñez; pero pasaron los años y, al cumplir los dieciocho de edad, Jossemari sintió una atracción desconocida hacia Antoni, cuya alma conservaba la inocencia,

mientras que su cuerpo descubría el desarrollo y la belleza de la pubertad.

Jossemari no se daba cuenta de lo que le pasaba, pero sí el honrado *aita*, el cual comprendió desde luego que los muchachos no podían seguir viviendo juntos.

—Jossemari, le dijo un día á éste, tú estás enamorado de Antoni.

Nada le contestó; pero se puso colorado como la grana.

—Jossemari—continuó diciendo—puesto que estás enamorado de Antoni, es preciso que os separéis, aunque lo sienta más que tú; yo te buscaré una colocación en otra parte y si dentro de algunos años mi hija es libre y tú te haces hombre y la sigues queriendo, volverás y nos entenderemos.

Tampoco contestó á esto Jossemari con palabras; pero gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas.

Acordada la triste separación, Jossemari determinó marcharse á América, con el fin hacerse hombre, como su amo le había dicho, y poder aspirar al amor de Antoni, con mejores títulos de los que en la actualidad le abonaban.

Después de haberse despedido del padre y de su hija quedaron sin consuelo se dirigió al árbol de Guernica; lleno á la sazón de verdes y frondosas ramas; abrazó y besó el secular tronco, regándole con su llanto, y unas horas después dió el último adiós á la querida tierra vascongada, á bordo de un vapor que se internó en el mar.

II

Veinte años después, desembarcaba en la costa cantábrica un rico indiano, vigoroso y joven aún, pero con el alma herida y el corazón oprimido por dolor.

Era Jossemari.

Durante su ausencia, aquella hermosa Antoni, el objeto de su amor, á quien dejó llena de juventud y de vida, poco después de casada con otro, había muerto y la tierra euskara, el objeto de su adoración y de su culto, tras amorosa turbulenta guerra fratricida, había perdido sus fueros y sus libertades.

La primera idea de Jossemari fué visitar ante todo, el árbol de Guernica, que revestido el frondoso y espléndido ramaje, á su augusta sombra hallaría, sin duda, algún consuelo para su desgracia.

En la mente el recuerdo de aquellos sitios testigos de su nacimiento y de su infancia y en los labios el poético zortzico de Iparragirre, al llegar allí su decepción fué grande.

El árbol de Guernica se hallaba en el mes de Junio sin una hoja, desnudo como el frío invierno; muerto, lo mismo que Antoni muerto, lo mismo que las libertades vascas.

Jossemari quiso separarse de aquel sitio que lejos de mitigar su pena, aumentaba su dolor, y dando la vuelta al pabellón que existe en aquel sagrado recinto, su vida se vista se halló sorprendida por un hermoso árbol esbelto, frondoso y exuberante de savia y de lozanía, era el hijo el heredero del árbol muerto, el que se presenta, en la actualidad, á la vista de los buenos vascongados, como una esperanza de reivindicación y triunfo.

Tal impresión produjo en el ánimo del indiano; con su impulso recobró alientos y fuerza para ir hasta el que fué casero de su adorada Antoni, asentado en verde colina como una paloma. ¡Cuán distinto lo encontró de como lo había dejado!

La parte que alcanzó á ver primero, aquella en que habitaron él y ella, que tantos recuerdos de su secreto amor guardaba tal vez incendiada durante la guerra, era un montón de negros escombros.

El contraste de su vista con su recuerdo fué entonces igual al que experimentó ante el árbol muerto; y como el hijo de este llegó allí á borrar su impresión dolorosa, Jossemari, con el ansia de mitigar su pena, dió la vuelta al caserío y penetró en la única parte que quedaba habitable.

Jossemari creyó entonces volverse loco; la imagen de Antoni, no tal como sería si no se hubiera muerto, sino como la dejó á los dieciocho años, se presentó á su vista, llena de juventud y de hermosura.

Dudando de sus ojos, le preguntó como se llamaba y le respondió:

—Antoni.

Entonces se creyó presa de un delirio; hasta que un viejo encoorado que sobre una silla apenas podía moverse, reconociéndole hizo un esfuerzo y le tendió los brazos.

—*Aita!*—exclamó Jossemari.

Era efectivamente aquel viejo el pobre *aita*, que vivía sólo con su nieta, á la que contra la costumbre del país, quiso ponerle el nombre de Antoni, en recuerdo de su madre, la cual murió al darla al mundo.

III

No tardaría ni un mes en celebrarse, con inusitada pompa y general regocijo, la boda del rico indiano con la bella Antoni, que era el vivo retrato de su madre.

El caserío fué recompuesto hasta recobrar el aspecto limpio y poético de sus mejores días.

El amor de Jossemari renació más potente y más hermoso que nunca.

Las libertades vascas... ¿renacerán algún día?

JOSÉ MARTINEZ CARRILLO.

Galicia.

En la parroquia de Petelos, del distrito de Mos, fué capturado por la Guardia civil el sujeto Vicente Lorenzo Incógnito, procedente del ejército repatriado de Cuba, y destinado en la actualidad al oficio de tablero, el cual, días pasados, y en el despoblado de Puxeiros, le robó á la vecina de Lavadores, Juana Pereira Martínez la suma de 37'56 pesetas, producto de la venta de pescado que la pobre mujer venía de realizar en el mercado de Porriño.

El aprovechado *rata* es de malos antecedentes, y por lo que se dice, no es esta la única *hazaña* que se le atribuye.

Anúnciase para el próximo lunes una huelga general de carpinteros en Coruña. Créese que esta huelga será secundada por el gremio de canteros.

La huelga tiene por objeto reclamar de los patronos aumento de jornal.

Exportación de sardina por el puerto de Vivero.

El día 23 del actual ha sido despachado el vapor «Gijón» con los siguientes bultos; para Cartajena 78, Alicante 153 y Valencia 88.

Días pasados fué víctima de un robo audaz en Verín uno de los aguistas que se encuentran de temporada en aquella población.

Paseábase con su señora por el pinar que próximo á la fuente de Sousas, existe en dicha villa, cuando se le acercó un desconocido, revólver en mano, exigiéndole la cantidad de 1.000 pesetas.

Como el asaltado manifestase que había salido sin dinero del hotel en que se hospedaba, el ratero hubo de contentarse con el reloj de oro que aquel llevaba.

De la Coruña llegó á Ferrol la iancha cañonera «Condor.»

En el vecino departamento será desarmada.

A bordo quedará una reducida tripulación con objeto de que este buque pueda prestar servicio como remolcador.

Nuestro ilustre comprovinciano el Abreviador de la Nunciatura Apostólica de Madrid doctor D. Urbano Ferreiroa Millán, aceptó el encargo de predicar en la solemnidad cívico-religiosa del Voto de La Coruña.

En el puerto de la Coruña hubo el siguiente movimiento de buques:

Entrados.
Vapor «Ulloa», de Liverpool, con carga

general y cinco pasajeros; idem «San Ignacio de Loyola», de la Habana y Puerto Rico con idem y 192 idem; vapor «Triana» de Carril y Ferrol, con idem y un idem.

Despachados,
Vapor «Galicia», para Carril, con carga general; idem «Triana», para Gijón, con idem; idem «Amalia», para Ribadeo con idem.

Entraron en el de Vigo los siguientes:
Procedente de Vivero y la Puebla, el vapor español «Gijón» que atracó al muelle de hierro para descargar la siguiente mercancía 40 cajas tabaco, 73 bultos clavos y puntas, 5 barriles aceite, 39 cajas sidra, 36 fardos alambre, 60 cajas pastas, 37 cajas vidrio y manteca, 2 bultos hierro y 1 fardo tegidos.

De Hamburgo y Carril con 37 pasajeros en tránsito el vapor correo alemán «Bahía» De Coruña el vapor español «San Antonio» De Las Palmas el vapor alemán «Mark». De Vivero y la Puebla, el vapor holandés «Gijón».

De Lisboa, el vapor francés «Pierre Paul»

Se despacharon en igual período de tiempo.

Para Gijón, en lastre, el queche «Dolores.»

Para Padrón el galeón. V. P. C.

Para Honolulu, con 413 pasajeros el vapor inglés «Victoria»

Para Villagaría, el balandro «Tambre».

Para Cádiz, el «Cabo San Antonio».

Los que mueren:

En Rasela, Orense el coadjutor de aquella parroquia don Agustín Gayoso.

—En la Coruña el comerciante don Manuel Martínez Pérez.

—En Ordenes el maestro de Montecos don Manuel Corbella.

—En Orense don José Nondedeu y Granel.

—En Vigo doña Manuela Couto Apostuo

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal, nombrando abogado fiscal del Tribunal Supremo á D. Rafael Aguado y Alba; trasladando á la de Sevilla al presidente de la Audiencia de Oviedo; nombrando para sustituirle á D. José Alvarez Cid; nombrando presidente de la Sala de Zaragoza á D. Enrique Monfort; nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid á D. José Aguilera y Meléndez; idem fiscal de la Coruña á D. José Petit y Alcazar; idem fiscal de Oviedo á D. Waldo Auz y Saco, idem fiscal de Palma á D. Marcial Polo y Bálgora; idem magistrado de Oviedo á D. José Zepedano y Fraga; trasladando á D. José M. Vivanco á la Audiencia de Oviedo; nombrando fiscal de Gerona á don Octavio Culla y Serra; id.; idem de León á D. Máximo Palacios y Rosal; idem magistrado de Tarragona á D. Alberto Rios y Rojas; jubilando á su instancia al magistrado cesante D. Manuel Campos y Simón.

Hacienda.—Real orden ampliando hasta 30 el número de plazas que han de cubrirse por oposición el día 1.º de Julio en el cuerpo de Aduanas.

Gobernación.—Real orden resolviendo las consultas hechas por el alcalde de Madrid, con motivo de las multas impuestas por el Ayuntamiento de Valencia en la cuestión del gas y procedimiento para hacerlas efectivas.

—Otra resolviendo dudas surgidas acerca del convenio postal celebrado en Washington en 15 de Junio de 1897.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circulares ordenando capturas.
Real orden disponiendo sean admitidas á libre plática las procedencias de Tarsus.

Anuncio de subasta de maquinaria para el Arsenal.

Edicto declarando incurso en recargo á los deudores por carruajes de lujo de Coruña y Oza.

Otros de escaso interés.

Santiago

La segunda sección de lo criminal dictó sentencia en la causa del Juzgado de Neigreira contra Manuela País Soloño, por el

delito de injurias, absolviéndolo y declarando las costas de oficio.

La benemérita de Ulla detuvo á Antonio Neira Prego, vecino de Manos, en Conjo autor del hurto de una cabra á su convecina Carmen Souto Ramos.

Ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar D. Benito Miguez García, vecino de Santiago, con ejercicio en la segunda zona de Ordenes, que comprende los Ayuntamientos de Buján, Frades, Oroso y Trazo, en sustitución de don Jesús López Villar, que cesó en aquel cargo por imposibilidad física.

Ha salido para Caldelas de Tuy el señor presidente del Círculo Mercantil D. Ventura Villar.

En la iglesia conventual de la Enseñanza continúan los solemnes cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús.

El ejercicio del mes terminará el lunes próximo, en cuyo día por la tarde se rezarán las Letanías del Sagrado Corazón novísimamente aprobadas por Su Santidad León XII, juntamente con la fórmula de consagración.

Después de obtener la honrosa calificación de sobresaliente en las asignaturas de Doctorado en Derecho, ha leído la correspondiente memoria, que versa sobre una importante cuestión de sociología, mereciendo asimismo la nota suprema, nuestro querido amigo, el distinguido alumno de esta Universidad de Felipe Gil Casares.

Atendiendo á sus dotes personales á la brillante hoja de estudios obtenidos durante la carrera por el joven señor Gil no dudamos en augurarle grandes laureos en el ejercicio de su profesión, y á la par que manifestamos tal deseo enviámosle nuestra felicitación más sincera y afectuosa.

El ministerio de Fomento ha publicado el balance general de créditos y gastos y monografías, consideradas bajo su parte económica, de todas las obras y servicios, durante el ejercicio del presupuesto de 1897-98, en los ramos de instrucción pública, agricultura industria y comercio, obras públicas é Instituto Geográfico y Estadístico.

Por el ministro de Fomento se ha autorizado á los directores de los Institutos de segunda enseñanza para admitir á examen de ingreso en la segunda enseñanza durante el mes actual, á los alumnos que lo soliciten de su autoridad, en el caso de que las causas alegadas justifiquen la necesidad de la petición, entendiéndose que dicho examen, de su carácter de anticipo del de Septiembre, no da derecho á otro segundo, de quedar suspenso el examinando, y siempre que los alumnos á quienes corresponda esta soberana disposición prueben haber cumplido diez años ó cumplirlos antes del 1.º de Octubre próximo venidero los que hagan matrícula ordinaria del 1.º Noviembre siguiente los que se matriculen en el plazo en la extraordinaria.

Ayer celebró sesión el ayuntamiento para aprobar el acta de la del miércoles.

Hoy se reúne la Corporación á las diez de la mañana para dar posesión á los nuevos concejales.

Ayer noche se interesó del señor Gobernador civil que enviase instrucciones respecto á la elección de alcalde.

Según nos han informado las tenencias serán votadas para los siguientes señores por el orden que indicamos:

- D. Eduardo Vilariño.
- D. Casimiro Toure.
- D. Manuel Fuentes.
- D. Manuel Casas.
- D. Luciano Sánchez Miramontes.

Ha sido trasladado como magistrado á la Audiencia territorial de Oviedo, el presidente electo de la provincial de Gerona don José Zepedano y Fraga á quien felicitamos.

Publica la «Gaceta de Madrid» un real decreto disponiendo que para la adquisición de libros por el ministerio de Fomento será indispensable: que haya crédito legislativo, que la obra esté publicada totalmente, que la Real Academia á que corresponda informar declare expresamente á este efecto relevante el mérito de la obra y que de ella no se hayan adquirido anteriormente más de 150 ejemplares.

Las colecciones y obras en publicación solamente podrán adquirirse por suscripción acordada de real orden. Las suscripciones que estén ya hechas, continuarán hasta que termine la publicación de las obras sin nuevo informe.

Los expedientes para la adquisición de libros que no sean resueltos en cinco años, no obstante el informe favorable de que se hace mención anteriormente, se considerarán caducados.

La adquisición de Bibliotecas particulares habrá de hacerse previo informe y tasación de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos.

La Sala de lo civil dictó sentencia en el

pleito de menor cuantía procedente en apelación del juzgado de Cambados, seguido entre don Alberto Castro y Castro y José Martínez Noya, sobre reclamación de renta foral, por la que confirma el acto apelado, con imposición de las costas al apelante, por el que se condena al demandado José Martínez Noya al pago de cinco anualidades, con deducción de la cuota de diez y siete reales que le pertenece satisfacer. ó sea el pago de la cantidad de mil cuatrocientos quince reales.

En el último Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del señor Silvela, acordóse indultar al reo Andrés Santalla Rico, condenado por la Audiencia de la Coruña.

Según dice un periódico coruñés, el haberse conseguido el indulto de Santalla se debe á las gestiones del marqués de Figueroa.

Con gusto reproducimos de la «Gaceta de Madrid» lo siguiente:

De conformidad con lo prevenido en el artículo 7.º del Real decreto de 24 de Septiembre de 1889.

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en promover en el turno 2.º á la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Tarragona, vacante por haber sido también promovido D. Vidal López, á D. Alberto Ríos y Rojas, Juez de primera instancia de Santiago, que ocupa el número 12 en el escalafón de su clase, y ha sido propuesto para el ascenso por la Sala de gobierno de la Audiencia de la Coruña.

Dado en Palacio á veintitres de Junio de 1899.—*María Cristina*.—El Ministro de Gracia y Justicia, *Manuel Durán y Bas*.

Méritos y servicios de D. Alberto Ríos y Rojas.

Se le expidió el título de Licenciado en Derecho civil y Canónico en 4 de Noviembre de 1869, habiendo ejercido la profesión en Cangas de Tineo por espacio de un año, pagando cuota de contribución.

En el 72 nombrado para la Promotoría fiscal de Villadiego.

En el 76, Promotor fiscal de Grandas de Salime.

En el 77, trasladado á la Bermillo de Saizago.

En el 77, á la de Daimiel.

En el 79, á la de Castropol.

En el 81, á la de Bañeza.

En igual año, provovido á la de Astorga, de ascenso.

En el 83, Juez de primera instancia de Llanes.

En el 86, promovido al de Avilés, de ascenso.

En el 88, al de Oviedo, de término.

En el 89, teniente fiscal de la Audiencia de Mondoñedo.

Electo del cargo anterior, fué nombrado Juez de primera instancia de León.

En 28 de Agosto del 97 se le nombró Juez de primera instancia de Santiago.

La Sala de gobierno de la Audiencia de la Coruña le recomendó oficialmente para el ascenso en atención á que siendo Juez de Santiago se reclamaron informes á cerca del concepto que pudiera merecer este funcionario á las Autoridades y Corporaciones de dicha ciudad, habiéndolos emitido en sentido altamente laudatorio para el mismo el Cardenal Arzobispo, El Presidente del Cabildo Catedral, el Rector de la Universidad, el Presidente de la Cámara de Comercio, el Director de la Sociedad Económica de Amigos del País, el Presidente del Ateneo León XIII, el Alcalde y el Decano del Colegio de Abogados, todos los cuales hicieron constar las relevantes dotes que reúne el Sr. Ríos, y convinieron en afirmar que á la prudencia, celo, energía, tacto y discreción que en él concurren, se debió que una cuestión gravísima que amenazaba perturbar la tranquilidad y el sosiego de la ciudad de Santiago, nacida á consecuencia de una huelga general de obreros, tuviera un arreglo pacífico y satisfactorio, evitando la alteración de orden público á que había dado lugar proporcionara un día de luto á la población.

El mismo ventajoso concepto tienen formado del Juez de que se trata la Sala de lo civil de la Audiencia de la Coruña y la Sección segunda de la Audiencia provincial de dicha capital; entendiéndose la primera que puede presentarse á dicho funcionario como modelo entre los llamados á administrar justicia, y considerándole la segunda como un juez íntegro, laborioso é inteligente.

Por Real orden de 25 de Febrero de 1899, dictada de conformidad con el dictamen de la sección de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado, se estimó la propuesta á los efectos del artículo 7.º del Real Decreto de 27 de Septiembre del 89.

En la Secretaría general de esta Universidad, se han recibido los siguientes títulos: de Licenciado en Derecho, á favor de don José Cacheiro Cardama; en Farmacia, de D. Benigno Goñi y de Urquiza y D. Alfredo Taracido Martínez; de Maestra superior de D.ª María Asunción Villariño y González; y de Maestra elemental, de D.ª Ceferina Caamaño López.

Algunas personas de esta ciudad se disponen á ir á La Coruña á presenciar la

corrida de toros que en obsequio á los marinos franceses se celebrará allí el 9 estoqueando Minuto y Bonarillo teses salamanqueas.

Según telegrafían á nuestro estimado colega local «El Pensamiento de Galicia» en el sorteo celebrado ayer en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

- Gen 100.000 pesetas.
- 3 965, Línea de la Concepción. Con 40.000 pesetas.
- 21.176, Madrid. Con 20.000 pesetas.
- 3 999, Barcelona-Vigo. Con 1.500 pesetas.
- 6 047, Barcelona-Bilbao.
- 8.043, Línea de la Concepción-Barcelona.
- 28 198, Játiva-Beluces.
- 4.523, Alcalá de Henares-Barcelona.
- 24.352, Madrid-Jerez.
- 20 155, Córdoba-Bilbao.
- 28.110, Murcia.
- 20.680, Valencia-Barcelona.
- 613, Madrid-Murcia.
- 6 007, Ibiza-Bilbao.
- 19 630, Torrelavega-Madrid.
- 27.302, Cádiz.
- 19 470, Valladolid-Reus.
- 19 534, Valencia-Bilbao.
- 15 895, Palma-Madrid.

Continúan sus conferencias con el señor ministro de Hacienda la comisión del Consejo del Banco de España, para seguir las negociaciones pendientes que están en buen camino y ofrecen próximas esperanzas de acuerdo.

Ha sido nombrado inspector de Sanidad Militar de la región de Orense D. José Labarta, hijo de esta ciudad.

A Manuel Seijo Rouco, sargento, se le ha destinado como de plantilla, al regimiento de infantería de Burgos núm. 35, de guarnición en León.

En juicio de faltas celebrado el miércoles en el Juzgado municipal de esta ciudad fueron condenados á la multa de diez pesetas y las costas, cada uno de los denunciados que fueron D. Juan Curtada, Manuel Carril, José Delgado, José Domínguez y Manuel Domínguez, los que se dedicaron á la pesca de truchas, valiéndose del cloruro del cal, en el río de Sar.

Esta denuncia fué producida por la reciente sociedad protectora de Caza y Pesca de esta ciudad, la que á nada se teme para ejercer vigilancia y reprimir estos abusos originados á diarios.

Si desea Agua de Colonia de aroma exquisito y permanente, pida la de Orive, que es la de más agradable perfume la única verdaderamente higiénica, preferida á las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia. Clase extra, superior á las más acreditadas. La más barata del mundo. Frascos corrientes de 3 á 12 reales de gran lujo de 5 á 26 reales. Farmacias y Perfumerías. En Santiago Farmacia de R. Pereiro.

Ayer hemos tenido el gusto de recibir la visita del elocuente orador sagrado y entusiasta gallego D. Francisco Suarez Salgado.

Tuvo la atención, que mucho le agradecemos, de despedirse de nosotros pues hoy sale para donde embarcará con dirección á Villagaría Buenos Aires.

Acompañará en su viaje al Sr. Salgado el conocido periodista santiagués D. José Fernández Tafal.

Deseamos un feliz viaje al distinguido Sacerdote y al querido compañero en la prensa.

El Coronel Sr. Velasco ha recibido en la noche de ayer un telegrama del Sr. Teniente Coronel del batallón Cazadores de Vergara D. Lorenzo Roldán en el que le encarga saludar en su nombre y en el de los jefes y oficiales del cuerpo á todos sus buenos amigos á quienes no olvidan.

El músico mayor del regimiento de Zaragoza ha felicitado calurosamente al director de la banda municipal por el brillante estado de la citada banda.

El Sr. Martínez, en conversación particular, nos manifestó que es seguramente la de Santiago la mejor banda municipal de España.

Saló para Madrid el gerente de la compañía ferroviaria Sr. Truick.

Su viaje tiene por objeto recabar autorización para inaugurar la línea.

A partir del día 3 del corriente el Correo de Madrid que sale de Santiago á las 10 y media de la mañana, lo hará en lo sucesivo á las 8 y 30 mañana á fin de enlazar á las 10 y 29 de la tarde con el Correo descendente del N. O.

El último buzón Central se recogerá por tanto para la expedición de Castilla á las 8 y 15 minutos de la mañana.

Se ha publicado el número 6.º del tomo XVI de la excedente Revista pedagógica «La Escuela Moderna», correspondiente al mes de Junio, que dirige D. Pedro de Alcántara García y edita la casa Hernando y Compañía.

Dicho número contiene el siguiente sumario:

- Acción recíproca de la idea y del sentimiento en la regeneración de un pueblo por María Carbonell Sánchez.
- Pensamientos acerca de la educación, por Pascual Santacruz Revuelta.
- Filosofía aplicada á la Gramática, por Antonio Cervera y Rey.
- Idea general de la Antropología y de sus divisiones, por P. de Alcántara García.
- Revilla, por U. González Serrano.
- Una lección de economía, por E. García Barbarín.
- Los Colegios-Escuelas para sordo-mudos y para ciegos, por P. Molina Martín.
- Programa cíclico de Aritmética, ó metodología práctica y completa para la enseñanza de dicha asignatura, por R. Emilio González.
- Real decreto reformando la segunda enseñanza.
- Libros y periódicos.—Feminismo, de D. Alfonso Posada, por C. Sáiz.
- La enseñanza libre en la formación de Maestros, por Miguel Pimentel.
- Consejos y recetas, por el Dr. Scheere.
- Pensamientos sueltos, por José H. Figueira.

Han regresado á esta ciudad, el M. I. señor don Eugenio del Blanco y el R. P. Ferrando.

La revista destinada á propagar las instituciones Seráfico—Antonianas, titulada «El Eco Franciscano» en su número del mes que comienza, contiene el siguiente sumario: «Año Santo de 1900 (Zula de su promulgación.)

La civilización en China.
El Bautista entre los moros.
Cuestión histórica crítica (Apéndice al capítulo anterior.)

Capítulo provincial de la Seráfica de Santiago.

Ecos de las misiones franciscanas del Perú.

Crónica.

Sección Antoniana.—La fiesta de San Antonio en Santiago. En Ciudad Rodrigo En Calatayud.

Gracias obtenidas por intercesión de San Antonio.

Bibliografía.

Crónica del Pan de San Antonio.

Crónica Antoniana.

Estadística de las personas asociadas á la Pia Unión, las cuales ascienden á 205 125

Grabado.—R. P. Victorino Delbrouch, Misionero Franciscano muerto en China en odio de la fé cristiana, el 11 de Diciembre de 1898.

Hé aquí el precio medio de los principales artículos de consumo y productos agrícolas, en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Pan, libra gallega: 1.ª gramado 0'25 de peseta; 2.ª mollete, 0'23; 3.ª de todo pan, 0'20; centeno, 0'30; y maíz, 0'12.

Carnes, kilo: buey, 2; vaca, 2; ternera, 2; carnero, 2'10; y tocino, libra gallega, 1'90.

Bebidas, litro: aguardientes 1'20; vino de Castilla, 0'70; idem del Rivero, 0'70; é idem del Ulla, 0'55.

Cereales y legumbres, ferrado, trigo, 4'20; centeno, 2'75; maíz, 3 85; cebada, 3; avena, 2'5; habas (faballón), 6'50; habichuela, 5'75; y garbanzos, kilo, 1'20.

Harinas, kilo: 1.ª clase, 0'66; 2.ª, 0'64; 3.ª, 0'60; de todo pan, 0'54.

Pescados, kilo: merluza, 1'10; raya-0'90; congrio, 1'75; sardina fresca, docena, 0'75; idem prensada 0'12.

Paja, arropa: trigo del país, 1'10; y centeno, idem, 1'50.

Leña, carbón vegetal, cuezo, 2'50; y leña, arropa, 0'50.

Otros productos, aceite, litro, 1'20; arroz, kilo 0'64; azúcar 1'40; bacalao, 1'20; café 5; jabón, 1; pimiento, 1'25; patatas, quintal gallego, 10; sal, kilo, 0'20; huevos, docena, 0'90; leche, litro, 0'25; gallina, 1'55; queso, 0'80; manteca de vaca, kilo, 1'90; ajo, ristra, 2'50; lana blanca del país, kilo, 2'25; y lana negra de id., 1'75.

—Ayer fueron aforados en el fielado de la Fajera, 81 cerdos de las siguientes clases: Diecisiete de primera, 6 de segunda, 5, de quinta, y 53 de sexta, que dieron un total de recaudación, 402'15 pesetas.

Todos los enfermos del estómago é intestinos, así como el que sufra una enfermedad crónica y quiera dirigirse en consulta por carta al **Centro de Especialidades** de Barcelona, recibirá contestación á dicha consulta completamente gratis indicándole el régimen á seguir.

Instrucción pública.

Ha fallecido el maestro de la escuela incompleta de Moutas, en Ordenes, D. Manuel Corbelle.

Se han recibido los presupuestos de ma-

terial de las escuelas públicas de los Ayuntamientos de Teo, toques y Cabañas.

EL REGIMIENTO DE ZARAGOZA

Como se había anunciado llevo á Santiago, en la mañana de ayer, el segundo batallón del regimiento de infantería de línea núm. 12 Zaragoza.

Desde las primeras horas de la mañana se observaba un gran movimiento en la población.

Todo el mundo se disponía á recibir el citado cuerpo cuyos prestigios llegaron á Santiago antes que los soldados que lo forman.

Dijérase que entrarían en la población entre diez y once de la mañana y á aquella hora, pusieron en movimiento las comisiones que se anunciaron irían é esperarlas.

La del ayuntamiento formábanla los señores Vilariño, Torre y Fuentes.

Fueron, también en carruajes particulares, numerosas representaciones del Casino, Little Club y Recreo Artístico é Industrial.

El Sr. Comandante militar acompañó á los representantes de la corporación municipal.

Las comisiones todas llegaron al alto de San Marcos cuando todavía la fuerza á quien esperaban estaba en Labacolla.

El batallón había pernoctado ayer en Arca, donde se celebraba fiesta con motivo de ser San Pedro.

Entusiasta como es el señor cura párroco de Arca Sr. Seoane de todo lo que es levantado y digno, dispuso grandes obsequios para los militares que se dirigían á Santiago.

Se organizaron bailes al son de la tradicional gaita gallega, y los soldados y las aguerridas labradoras divirtiéronse grandemente en aquella fiesta.

Cuando más distraídos estaban todos apareció en Arca la charanga de aquel punto, que ejecutó algunas piezas en obsequio de todos.

Para corresponder á esta atención la banda de música del regimiento ejecutó también, con su incomparable maestría, algunas composiciones musicales.

A la hora reglamentaria tocaron los cornetas silencio y, lo que antes había sido agradable campo de fiesta, convirtióse en campamento militar.

Solo nuestros labriegos continuaban con sus *aturuxos* dando muestras del contento que embargaba su ánimo y despertando, con ellos, recuerdos á los militares, porque el *aturuxo* en nuestras campañas tiene la virtud de *hablar* al sentimiento, aun á aquellos que no nacieron en Galicia.

Muy de mañana tocó diana la banda y comenzaron entonces los preparativos del regreso.

El día avanzaba y todo hacía preveer que sería de prueba, por el calor.

Pusieronse en marcha, después de despedirse de los vecinos de Arca que tanto les obsequiaran la víspera y al llegar á Labacolla ya señalaba el reloj las nueve.

Aprovechando las sombras que ofrecía inmediata robleada el coronel señor, Ibañez Constantini dió un descanso á la fuerza, siendo esta la razón porque el batallón no entró en el pueblo a la hora que se había dicho.

Mientras tanto continuaba el movimiento iniciado en la población y la gente dirigíase á la Rúa de San Pedro.

Pocas veces hemos visto aquella calle tan concurrida.

En Labacolla cambiáronse los saludos consiguientes entre los jefes, oficiales y soldados que llegaban y las comisiones que de Santiago les habían ido á esperar.

Unos y otros continuaron luego con dirección á Santiago y á buen paso porque el sol era de justicia.

En los Concheiros se dió nuevamente alto á la fuerza que formó con armas en traje de viaje, con pantalón de dril, polainas, ros con funda blanca y mochila, y precedido de la escuadra de gastadores y de las bandas de tambores, cornetas y de música, se dirigió á la población.

Siguieron para el cuartel por la Rúa de San Pedro, Virgen de la Cerca, San Antonio, Mamoá, Toral, Rúa del Villar, Gelmírez, Plaza de Alfonso XII, San Francisco y Entreríos.

En el trayecto érales difícil abrirse paso, tanta era la gente que se echara á la calle para verles entrar.

Al penetrar en el patio del cuartel el batallón saludó á su bandera, presentando armas, distribuyéndose luego los soldados por el edificio, hasta que la corneta llamó á rancho.

Como queda dicho, el recibimiento

que se dispensó al brillante cuerpo no pudo ser más entusiasta.

También lo fué la despedida que le dispensó el pueblo de Alcalá de Henares de donde procede.

He aquí un telegrama que publica un diario madrileño:

«Salí esta mañana en trenes especiales, el brillante regimiento de Zaragoza.»

Un batallón marchó á Coruña y otro á Santiago de Compostela.

En la estación mucho público haciendo una cariñosa despedida al regimiento, al coronel Sr. Ibáñez, y á los demás jefes y oficiales.

Encontrábanse en la estación, á más del general, comisiones de los regimientos de Asturias y Pavía.

Del Ayuntamiento, el teniente alcaide Sr. Salinas, y los concejales señores Ortiz, Cortés y Guerra.

Deja el regimiento muy gratos recuerdos.»

Compónese el batallón de unas 500 plazas y lo mandan los señores:

Coronel: Sr. D. Baldomero Ibáñez. Comandantes: Sres. D. Estanislao Herreo, D. Luis Muñoz y D. Urbano Salas.

Manda la primera compañía el capitán D. Manuel Merino, la segunda don Crispulo Gutiérrez; la tercera D. Ricardo Z. Iglesias y la cuarta D. Mariano Rodríguez.

Médico.—Sr. D. Fermín Castaños, Maestro de cornetas.—Sr. D. Andrés Sacristía, cabo que ha sido del batallón de Vergara, que fué á Cuba con el séptimo batallón peninsular.

La banda de música es muy numerosa.

Se compone de 58 plazas.

Su director es músico mayor de primera y se llama D. Francisco Martínez.

Fué á Chicago, cuando la exposición, dirigiendo la banda que tanto llamó la atención en aquel concurso.

Es de los maestros compositores que más estrechas relaciones tiene con músicos tan eminentes como Bretón, Chapí, Caballero, Jimenez, etc. etc., y tantos otros que escriben para el teatro.

Hemos oído hacer del Sr. Martínez elogios nada frecuentes.

Ayer la banda que dirige nos dejó oír un hermoso pasodoble al entrar la fuerza en el pueblo.

Esperamos poder oír en obras de más empeño para tener la satisfacción de aplaudirla cuanto se merece.

Por la noche han sido obsequiados con un *lunch* en las Casas Consistoriales los señores jefes y oficiales de Zaragoza.

En la plaza de Alfonso XII se situó la banda municipal que ejecuto escogidas piezas de su completo repertorio.

La hermosa plaza vióse favorecida con sin número de damas organizándose con tal motivo un animado paseo.

Después de lo que dejamos dicho de la llegada del segundo batallón de Zaragoza, réstanos enviarle nuestro saludo de bienvenida.

Ayer con la presencia de nuestro pueblo en las calles que recorrió para dirigirse al cuartel, se ha patentizado bien claramente sus deseos para con los que llegaban.

Nosotros que formamos con el pueblo solo deseamos que la estancia del brillante cuerpo en esta ciudad le resulte tan grata como lo es para los santiaguenses.

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos: dos varones y dos hembras legítimos.
Defunciones: un varón y dos hembras.

Observaciones de la Universidad

DIA 30	
Altura barométrica.	745'4
Temperatura máxima al sol.	34'7
Idem idem á la sombra.	25'8
Idem mínima.	12'7
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.).	0'0
Agua evaporada en id. id.	2'1
Viento dominante.	N.

AL PÚBLICO

La antigua y acreditada empresa de coches-correos á Cúrtis EL NOROESTE en su afán de hacer cuanto esté de su parte para corresponder al constante favor que siempre le mereció al público, ha determinado establecer además del coche-correo que sale á las once de la

mañana por la carretera de Arzúa, un nuevo servicio de carruajes que saldrán de Santiago por la noche para enlazar en Cúrtis con los trenes mixtos de Coruña y Madrid.

Estos carruajes harán el recorrido por la nueva carretera de La Bacolla y están dotados de cuantas comodidades puedan apeteer los viajeros; á precios muy económicos.

De agradecer son los desvelos de la empresa por servir al público y no dudamos serán premiados por el mismo.

CONVOCATORIA

Debiendo procederse en este distrito á la elección de la Junta Municipal de Fusión Republicana, todos los correligionarios de este término, que estén conformes con las bases de la fusión, deben inscribirse en el Censo del partido, lo cual podran efectuar, hasta fin de este mes, en el local del «Centro Republicano» de diez á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Solo podran tomar parte en la elección de la citada Junta, los que se inscriban hasta el 30 de los corrientes, en cuyo día se cerrará el Censo electoral. Lo que se hace público á los efectos consiguientes.

Santiago 21 de Junio de 1899.—El Presidente del «Centro», Ernesto Carrero.

Gacetillas

Pedid en los mejores establecimientos de ultramarinos los aceites puros de Oliva refinados marca «La exclusiva Santa Lucía sociedad anonima Industrial reunidas» Santander tienen la ventaja que pueden usarse reemplazando la manteca. Latas de diez, cinco y medio kilos á precios económicos. Pastas para sopa sin competencia posible.

MIL PESETAS la que presnte CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 30 (10'30 n.)

Telegrafian de Barcelona que se ha verificado en aquella capital la verbena anunciada sin que ocurriese novedad alguna.

LOS ALCALDES DE GALICIA

Madrid 28 (8'35 n.)

En el ministerio de la Gobernación se está trabajando activamente para dejar ultimada la combinación de alcaldes.

Los de la provincia de la Coruña no son conocidos aun á la hora á que telegrafio.

Iré dando los nombramientos según como vayan conociéndose.

Madrid 30 (9 n.)

Los alcaldes nombrados para la provincia de Pontevedra son los siguientes:

- Capital.—Sr. Caballero.
- Caldas.—Martinez (D. Nsdesto)
- Cambados.—Vidal.
- Cañiza.—Carpintero.
- Villagarcía.—Borrueal (D. José)
- Lalin.—Calviño.
- Puente Caldelas.—Fernández (D. Marcial.)
- Redondela.—Pucimalinos.
- Tuy.—Sarmiento.
- Vigo.—López (D. Antonio)
- Cotovad.—Lois (D. Daniel)
- Cantís.—Cartal.
- Sanxenjo.—Orge.
- Tomíño.—Rodriguez (D. Enrique.)
- Valga.—Martinez (D. José)

Madrid 30 (10'15 n.)

Los de la provincia de Lugo son los siguientes:
Capital.—Sr. Pardo.

- Chantada.—Guerra.
- Becerreá.—Neira.
- Fonsagrada.—Fernández (don Pedro)
- Mondoñedo.—Diaz.
- Monforte.—Mazaira.
- Quiroga.—Rodriguez (D. Eugenio)
- Sarria.—Conzalez (D. Crmilo)
- Villalba.—Bassanta
- Vivero.—Pita.

Madrid 30 (id. id.)

Son los siguientes los nombrados para la provincia de Orense:

- Capital.—Sr. Fábregas.
- Allariz.—Puga.
- Bande.—López (D. Gerardo).
- Carballino.—Cela.
- Celanova.—Belo.
- Ginzo.—Morenza.
- Trives.—Paz.
- Ribadavia.—Meruéndano.
- Barco de Valdeorras.—Miranda
- Verin.—Sola.
- Vianas.—Quintans Castiñeiras:
- La Vega.—Rodriguez (D. José)

Madrid 30 (10'30 n.)

Todavía no he podido alcanzar la lista de los alcaldes que el Gobierno nombrará para esa provincia.

Espero poder comunicar hoy la relación.

Circulan distintos nombres entre los políticos de esa provincia y hasta que no sea oficial resérvelos todos.

Madrid 30 (11'35 n.)

Acabo de saber que se nombra alcalde de Santiago al que actualmente desempeña este cargo Sr. Marqués de Casa Pardeñas.

No se conocen más nombramientos de esa provincia.

CONTRA LOS PRESUPUESTOS

Madrid 30 (11 n.)

Mañana celebrarán una reunión los sindicatos de los gremios. En ella discutirán la forma más conveniente de que se modifiquen los presupuestos.

Se trabaja para que los gremios acuerden que se cierren nuevamente los establecimientos en cuanto comience la discusión de los presupuestos en el Congreso.

Madrid 30 (id. id.)

Los telegramas de Valencia dicen que continúa la excitación en aquella ciudad contra los planes económicos del Gobierno. Hay temores de que nuevamente se altere el orden público.

Madrid 28 (id. id.)

La comisión de presupuestos del Congreso, acordó proponer á la cámara que se suprima la autorización que solicitaba para aplicar el impuesto sobre las utilidades á todo aquello que se le ocurriese al ministro.

A lo sucesivo, propone la comisión, se exceptuarán del impuesto referido á los maestros de escuela y á los empleados particulares que cobren mensualmente.

Madrid 30 (id. id.)

El ministro de Hacienda señor Fernández Villaverde citó para mañana á los senadores y diputados que se interesan porque no prospere el recargo en la tributación de la sal.

A las tres de la tarde se celebrará la reunión y se cree que podran llegar á un acuerdo.

La fórmula del arreglo es elevar á 70 céntimos de peseta los cincuenta que hoy se pagan por consumo de sal y dejando en libertad al comercio á la vez que unificándose la tributación.

Las Cortes

Madrid 30 (8'35 n.)

Al comenzar la sesión de hoy en el Congreso el Sr. Conde del Moral de Calatrava pregunta á la mesa porque no figura en la orden del día la proposición referente al ferrocarril de Santiago á Cortiñán que fuera presentada.

Pregunta también como pasó la proposición á informe de la comisión de presupuestos y como esta acordó pedir antecedentes á los ministros de Hacienda y Fomento.

Dice el Sr. Conde que él no combate el ferrocarril en si pero que se opone en principio á la subvención que para el se pide

Madrid 30 (id. id.)

El Sr. Marqués de Figueroa contestó al Conde del Moral defendiendo el proyecto de ferrocarril.

Dice el Sr. Armada que mañana convocará á los diputados gallegos para que acuerden una solución.

Madrid 30 (9 n.)

El diputado republicano señor Sol y Ortega pronunció un rudo discurso de tonos muy enérgicos.

Declaró que todos los organismos de la nacionalidad española están enfermos y que es necesario un remedio á fin de evitar la intervención de la revolución.

Añade que vivimos bajo un poder tiránico que no tiene complacencias más que con el clero, con el Ejército y con la Marina.

Madrid 30 (9'30 n.)

El diputado por Valencia señor Blasco Ibáñez, pregunta al Gobierno si son ciertos los delitos que un periódico de Pamplona atribuyó cometieran los religiosos que dirijen un colegio en la citada capital con los alumnos del mismo.

Madrid 30 (id. id.)

En el Senado continuó la discusión del tratado de paz.

No hubo incidentes mencionables en el citado debate.

Ultima Hora

Madrid 1 (1 m.)

El diputado por Muros señor Montero Villegas, pedirá en el Congreso, de acuerdo con su padre el Sr. Montero Rios, que los tributos sobre la sal se recarguen por la Hacienda en lugar de que lo hagan los ayuntamientos en los consumos.

Madrid 1 (id. id.)

Los sucesos desarrollados en Bélgica han originado una verdadera revolución.

Hay muchos muertos y heridos.

Los prisioneros exceden de cien.

Los revolucionarios arrojaron los adoquines de las calles contra los gendarmes.

Madrid 1 (1'35 m.)

Los diputados gallegos se reunirán hoy para discutir ampliamente el proyecto de ferrocarril que ha de unir á Santiago con el Noroeste.

Madrid 1 (3 m.)

URGENTE.—Todavía no se ultimó el trabajo de nombrar los alcaldes de la provincia de la Coruña.

Creo que para Arzúa se nombró á D. Cayetano Rey.

Para Ordenes al Sr. Neira.

Trátase de buscar una fórmula que satisfaga á todos.

El diputado por Santiago sostendrá el proyecto de la Tieira como único factible y de resultados.

Convocó á la reunión Sr. Linares Rivas.

L.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial

	DIA 28	DIA 30.
4 por 100 interior.	62'65	62'80
Títulos pequeños.	63'50	63'80
Idem exterior.	68'55	68'70
Títulos pequeños.	00'00	70'30
Idem amortizable.	70'10	70'50
Títulos pequeños.	70'10	00'00
Cubas viejas.	69'65	69'45
Idem nuevas.	59'45	59'40
Cédulas hipotecarias.	101'50	101'50
Banco de España.	410'50	411'00
Tabacalera.	290'00	289'00
Cambios sobre Paris.	22'50	22'25
Idem sobre Londres.	00'00	30'80
Obligaciones de Aduanas.	92'75	92'80
Filipinas.	70'75	76'85
Obligaciones Tesoro.	101'75	101'75

ANUNCIOS.

SE ARRIENDA

El segundo piso de la casa número 4 de la Algolia de Arriba, Senra 15 informarán.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (se- portales frente al palacio Arzobispal).

A voluntad de su dueño se vende la casa número 9 de los Jazmines. Informarán en la misma casa.

Desde 1.º Julio, se arrienda el piso principal de la casa núm. 30 calle Huérfanas.

Don razón en los bajos.—peluquería.

Se vende una mesa de billar y accesorios en buen uso. Informes en esta redacción.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

GRANDES DEPÓSITOS

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

ÁGUILA

Vicente Piñero y Comp.^ª—PUENTE CESURS.

COQUELUCHÉ

CATARROS, BRONQUITIS LEVES, GRIPPE, INFLUENZA

JARABE SERAFÓN

de Guayacol y Bromoformo

Calma la Tos y disminuye la expectoración.

Poderoso medicamento contra la Coqueluche de los niños.

No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

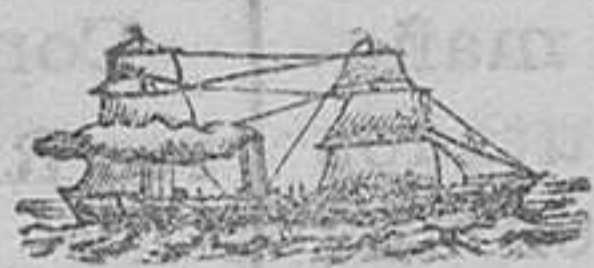
SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balaustrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

GRATIS

á los lectores de este periódico
 A FIN DE VULGARIZAR SUS MAGNÍFICOS **RETRATOS**
 AL CARBÓN

«La Asociación de artistas parisienses (la más grande institución de Francia de reproducciones artísticas), hará á todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, al Director MR. SCHNEIDER, MOSCOU, 23, PARIS. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación.
 (Inscribase el nombre al dorso de la fotografía).



NORDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.
 LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 16 de Julio vapor correo alemán

HALLE

El día 30 de Julio saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reborado Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

V. M. ESCALERA

Consignaciones—Tránsito—eguros—Comisiones
 DESPACHO DE ADUANAS

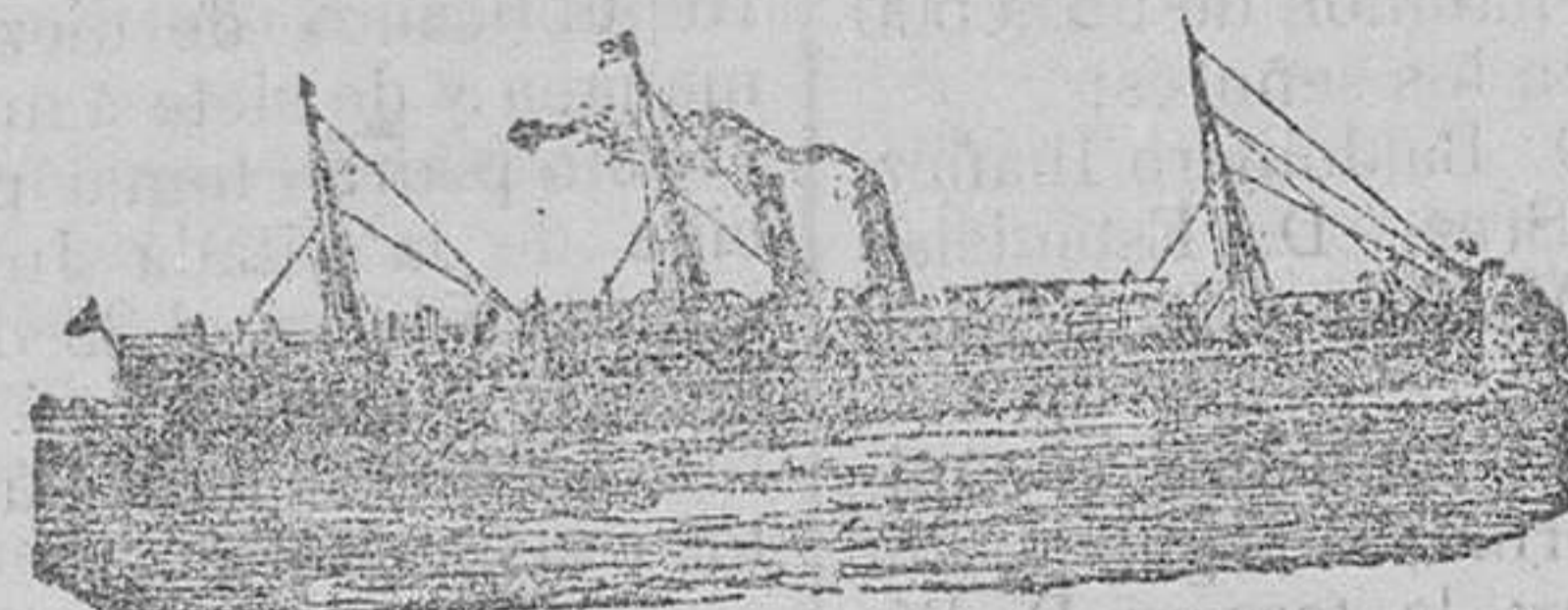
CASA EN VIGO Y CARRIL

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
 EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 24 de Junio saldrá directamente de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor **CLYDE**

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, en p'eando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Esmirslao Durán.

ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

Contando con un completo y variado surtido y en mejores condiciones para la venta que ninguna casa, tengo el gusto de participarle á mi distinguida clientela y al público en general que no se surta de dicho artículo sin antes visitar mi establecimiento en la inteligencia de que quedará complacida en clases y precios.

BENITO FUENTES,

74, RUA DEL VILLAR, 74.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-Americana, de vapores correos al Rio de la Plata
 Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Puertoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiva.	Paraguassu.	Rosario.
Babitoña.	Destrro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahyba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maceo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 14 de Junio saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor **SANTOS**

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
 En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
 En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.
 En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA "SAN JEROME"

DE

VIEYTES, HALPIN Y CASAS,
 CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrese á público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarrones, desgranadores de maiz etc. etc.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Sociedad Farmacéutica Española.
 BARCELONA

Géneros del Reino
 y
 Extranjeros
 Corbatas, Cuellos
 y
 Puños,

LA CONFIANZA
 MANUEL AGRA

Lanería, Sedería
 Pañería, Pañolería
 y
 géneros de punto.

Especialidad en géneros blanco y negro.
 2, PREGUNTOIRO, 2.

Fábrica de aserrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
 TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.
 TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
 TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
 TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
 Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
 BARROTILO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
 CARROTILO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
 Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
 Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villanúmero 29.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.
 Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.